

men en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos: Proyecto de Escisión Parcial, Informe del Experto Independiente, Informe de los Administradores Sociales, Cuentas Anuales de los tres últimos ejercicios y los Estatutos vigentes de las sociedades que participan en la escisión parcial, así como la relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de los Administradores de las sociedades que participan en la escisión y fecha desde la que desempeñan sus cargos.

A continuación se indican las menciones mínimas exigibles del Proyecto de Escisión: Se trata de una Escisión Parcial, sin extinción de personalidad de Teleón TV, S.A. (sociedad escindida con domicilio en Valladolid C/ Francisco Hernández Pacheco n.º 14, inscrita en el RM de Valladolid, Tomo 866, Folio 84, Sección 8, Hoja VA-10831) segregando, con la consiguiente reducción de su capital social en la cifra de 0,38 euros por acción, la parte de su patrimonio (activos y pasivos) que constituyen la actividad de radiodifusión sonora, que forma una unidad económica, y que se traspasará en bloque a la mercantil ya existente Castilla y León Radio, S.A.U. (sociedad beneficiaria con domicilio en Valladolid, C/ Manuel Canesi Acevedo n.º 1, inscrita en el RM de Valladolid, Tomo 898, Folio 37, Sección 8, Hoja VA-11464), que ampliará su capital mediante la emisión de nuevas acciones. Se ha tomado como Balance de Escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2004. Cada acción de Teleón TV, S.A., equivale a 0,7230139 acciones de Castilla y León Radio, S.A.U.; la fecha de todos los efectos de la escisión parcial será el 1 de enero de 2005 y no se otorgarán derechos especiales ni ventajas de clase alguna a ningún socio, ni a los expertos independientes que intervengan en la escisión parcial y tampoco a los administradores ni en la sociedad beneficiaria ni en la escindida parcialmente.

Valladolid, 20 de mayo de 2005.—José Luis Ulibarri, Presidente del Consejo de Administración.—26.078.

TIA FROMENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 94, primero C, Madrid, a las trece horas del día 25 de junio de 2005, en primera convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y Memoria del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

Las cuentas podrán ser consultadas por los señores accionistas en el domicilio social, donde se encuentran depositadas desde la fecha, y se recuerda a los mismos que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—Antonio Moreno de Barreda Moreno, Secretario del Consejo de Administración.—25.990.

TODD, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general Extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 21 de julio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, el siguiente día 22 de julio a la misma hora y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual, así como de la

gestión del órgano de administración correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—Administrador único, Cristina Parra Bouy.—25.943.

TRANS-FRIGO MAZO, S. A., Sociedad unipersonal

(Como sociedad absorbida)

TRANS-FRIGO CANARIAS, S. A.

(Como sociedad absorbente)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de Trans-Frigo Mazo, Sociedad Anónima Unipersonal, y de Trans-Frigo Canarias, Sociedad Anónima, acordaron, por unanimidad, aprobar, el día 19 de mayo de 2005, la fusión por absorción de Trans-Frigo Mazo, Sociedad Anónima Unipersonal, por parte de Trans-Frigo Canarias, Sociedad Anónima.

Dicha fusión se acordó junto con la aprobación de los correspondientes balances cerrados el día 31 de diciembre de 2004. Asimismo, los acuerdos de fusión han sido adoptados de conformidad con el proyecto de fusión de fecha 31 de marzo de 2005, depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

La citada operación de fusión implicará la extinción y disolución de Trans-Frigo Mazo, Sociedad Anónima Unipersonal, y el traspaso en bloque a Trans-Frigo Canarias, Sociedad Anónima, a título de sucesión universal, de la totalidad de los elementos del activo y del pasivo de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de las sociedades participantes tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Éstos últimos podrán oponerse a la fusión en los términos prescritos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Valencia, a 19 de mayo de 2005.—Don Bernardo Cristóbal Mazo Martínez, Consejero Delegado Solidario de Trans-Frigo Mazo, S.A. y de Trans-Frigo Canarias, S.A.—25.535. y 3.ª 26-5-2005

TRANSPORTES CON HORMIGONERAS DE BARCELONA, S. A.

Disolución - Liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa mercantil vigente, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 23 de mayo de 2005, acordó por unanimidad, la disolución de la sociedad, que pasará a llamarse «Transportes con Hormigoneras de Barcelona, Sociedad Anónima, en liquidación», así como el nombramiento de don Jordi Leoncio González como Liquidador de la misma, por tiempo indefinido, quien aceptó su cargo en la misma junta. Se aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
A) Activo circulante.....	308.262,08
1) Tesorería.....	308.262,08
Total activo	308.262,08

Euros

Pasivo:

A) Fondos propios.....	284.475,88
1) Capital suscrito	60.200,00
2) Reservas.....	224.275,88
a) Reserva legal.....	12.040,00
b) Otras reservas	212.235,88
B) Acreedores a corto plazo.....	32.163,40
1) Otras deudas no comerciales	32.163,40
a) Administraciones públicas...	32.163,40
Pérdidas y ganancias.....	-8.377,20
Total pasivo	308.262,08

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Liquidador único, don Jordi Leoncio González.—27.479.

TRANSPORTES A. MARTÍN, S. L.

(Absorbente)

TIRKO, S. L.

Sociedad unipersonal

(Absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de las sociedades Transportes A. Martín, S.L. y Tirko, S.L. Unipersonal, válidamente celebradas el 14 de mayo de 2005, aprobaron la fusión de Transportes A. Martín, S.L. con Tirko, S.L. Unipersonal, sociedad que se extinguirá, mediante absorción de ésta por aquélla. La fusión se acordó con aprobación de los Balances de ambas sociedades cerrados al 31 de diciembre de 2004 como Balances de fusión, y estando la Sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente, siendo de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbente no aumentará su capital mediante emisión de nuevas participaciones, no habrá canje de participaciones ni tampoco modificación estatutaria alguna. La fusión tendrá efectos contables desde el día 1 de enero de 2005. No hay titulares de derechos especiales en la sociedad absorbida a quien reconocer derechos en la absorbente, no otorgándose tampoco ventaja de clase alguna ni a expertos independientes ni a los Administradores de las sociedades. Y todo ello conforme al contenido del Proyecto de Fusión de 24 de febrero de 2005. Según lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y los acreedores podrán ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la citada Ley, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Albuixech (Valencia), 17 de mayo de 2005.—D. Antonio Martín Ferriol, Consejero Delegado Solidario de la sociedad absorbente, y representante del Administrador Único de la sociedad absorbida.—25.229.

2.ª 26-5-2005

TRANSPORTES JOSÉ NÚÑEZ BARROS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Transportes José Núñez Barros, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta compañía para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Finca La Regueira-Burgáns, sin número, en Cambados (Pontevedra), el día 29 de Junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio

de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso; aprobación de las cuentas de la sociedad que comprenden, Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso; aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Cambados, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Núñez Barros.—24.681.

TRURE CAPITAL, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio José Pino Ramírez.—26.011.

UGBA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23 de Madrid, el día 24 de junio de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la formar prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—24.644.

UNIDA SERVICIOS INTEGRALES DE TURISMO, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor ha acordado convocar a los señores accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio de 2005, a las 11:00 horas, en el hotel Tryp Ambassador, sito en la Cuesta de Santo Domingo, 5, 28013 Madrid, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado todo ello del ejercicio de 2004.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 2 de los Estatutos Sociales y los que sean necesarios en orden a ampliar el objeto social.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y 195 del Reglamento del Registro Mercantil, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social para su examen los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y su pertinente informe de Administradores, teniendo los señores accionistas el derecho a solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero, Alberto Cejo Pérez.—24.597.

UNIÓN TIRRENIA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si

no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Losada Aguilar.—26.019.

UTYMAT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Margarida i Els Monjos (Barcelona), Camí Fondo, número 1, polígono industrial Casa Nova, o en segunda convocatoria, para, en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 22 de junio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su entrega de forma inmediata o mediante envío postal y gratuita, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Santa Margarida i Els Monjos (Barcelona), 17 de mayo de 2005.—Consejero Delegado, Sebastià Clotet Soler.—25.944.

VAGONES FRIGORÍFICOS, S. L.

El Administrador Único de esta sociedad convoca Junta General de Socios, para las 20 horas del día 25 de junio de 2005, en el domicilio de Avenida de la Constitución, 7, 5.º C, Sevilla, en primera convocatoria y en segunda al día siguiente a la misma hora y en el mismo domicilio, con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión y aplicación de resultados, del ejercicio 2004.